DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,192.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 3 DE JUNIO DE 1835 [**Precio 3 rs.**

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco.

INTERIOR.

EL DIARIO.

LA DIVISA PUNZO !!!

Ya hemos dicho, qué es lo que importa, ó cual es el verdadero significado de la *divisa punzó*. Luego su uso, independientemente del deber que nos imponen los preceptos de la autoridad no es indiferente. Distinguirse por la adhesion à la causa FEDERAL, à la causa de los PUEBLOS, que ha triunfado sobre los que se revelaron contra su voluntad soberana, es señalarse por su decision á la causa del órden, es alejarse de los díscolos para pertenecer à la sociedad, de que ellos son miembros corrompidos, es ser PATRIOTA, en fin, y merecer el título honorable de BUEN CIUDADANO. A vista de esto, es fácil discernir, si habrá alguno que con bastante fundamento pueda dejar de vanagloriarse al traer consigo la *divisa punzó*, la divisa que, como hemos dicho, léjos de ser un signo de partido, es el geroglífico del triunfo y la señal de confraternidad entre los ciudadanos leales á la causa general de los pueblos.

No es pues sin fundamento, que el Gobierno acaba de prescribir el uso de aquella divisa, aún à la misma juventud que se educa bajo los auspicios de la autoridad. El hombre, el ciudadano, desde sus primeros años debe hacer alarde de su respeto y sumision á la causa nacional, debe subordinar sus sentimientos, cualesquiera que ellos sean, à la voluntad soberana de la sociedad à que pertenece. Contrariarla, menospreciar esta Lei suprema de los pueblos, es segregarse del rol de sus conciudadanos, es revelarse contra la Patria, es ser traidor, en fin, y renunciar los goces que la Lei acuerda à la fidelidad y al patriotismo.

Ya es tiempo, ya, de que las cosas aparezcan cuales son en sí, y que los nombres que las determinan, correspondan à la realidad de ellas. ¿ Por donde ha de convenir la denominacion de *bando* ó *partido político* à esos restos miserables de una faccion ominosa, que solo existió para hacer ostentacion de su protervia, y para comprobar su nulidad? Un *partido político* busca *su triunfo* por la senda legal, busca *en su triunfo* el bien y la prosperidad de la Patria, y *con su triunfo* busca el triunfo de los principios que constituyen la perfeccion del estado político de la Sociedad. Pero ¿ son estos los caracteres que convienen à esa faccion que *buscó su triunfo*, hollando las leyes, derrocando las instituciones, proclamando el principio de la rebelion, y sacrificando en un cadalzo, al primer Magistrado de la República? ¿Son estos los caracteres que convienen à esa faccion, que buscó *en su triunfo* la desolacion y el esterminio, la dilapidacion y el crímen? ¿Son estos los caracteres que convienen à esa faccion, en fin, que que *con su triunfo* buscó el triunfo de una causa, que detestaban los pueblos, que resistia la sociedad, y que directamente contrariaba el voto mil veces pronunciado de *todos* los buenos Argentinos? No, no lo son ciertamente, ni es posible considerar como *partido político* à un *bando criminal*, à un bando, que separàndose del cuerpo político de la sociedad, se rebela contra ella y contra sus leyes, para subvertir el órden público, entronizar la anarquía y el crímen. Así es que debemos considerar aquellos restos; ni tienen ciertamente un derecho à ser mirados de otro modo. Una es la causa de la Sociedad, una es la divisa de los que à ella sirven, (porque es un deber rigoroso el servirla), una debe ser por consiguiente la ostentacion de estos principios. El que los contrarie, atenta contra la Sociedad, es un reo de Estado.

Hemos sido favorecidos con un ejemplar del *Arancel General de la Aduana de Buenos Aires*, que con permiso del Supremo Gobierno acaba de publicar el Sr. D. Vicente Rosa, para el presente año, arregladamente á las modificaciones que ha establecido la ley.

Antes de ahora hemos manifestado las ventajas que ofrece esta obra á todas las clases del comercio; y esto es mas indubitable, desde que en ella se observan hallarse exactamente recopilados los derechos de importacion y esportacion de todos los efectos comerciales, asi como la coleccion de Leyes, Decretos, Reglamentos de Aduana y Resguardo actualmente vigentes, cuyo conocimiento está intimamente ligado con la Aduana y el comercio.

Por otra parte, la Guia de Aduana ha sido reformada y mejorada bajo principios de mayor inteligencía y perceptibilidad que las anteriormente emitidas por el mismo autor: su preciso y conveniente contenido, no solamente instruye à los comerciantes, dependientes y capitanes de buques sobre los deberes que respectivamente les competen, sino que tambien les ahorra la necesidad de mendigar estraños conocimientos. Ella ciertamente reasume en sí de un modo mui minucioso todo el mecanismo que se requiere para el mejor desempeño y direccion de las operaciones relativas á la carga y descarga, y los individuos cuyo oficio está en continuo contacto con aquellas, hallaràn facilmente la verdadera aplicacion de cuanto las concierne.

El Arancel de Aduana no es obra puramente local; todas las naciones lo tienen establecido para el adeudo de sus derechos, y su circulacion en el esterior importa sobremanera, desde que es mui sabido que el comercio nacional y estrangero para combinar sus especulaciones, necesita imprescindiblemente tenerlo à la vista como base de sus càlculos.

Este opúsculo tan de suyo recomendable, es debido à la ímproba contraccion y asidua constancia del señor Rosa, que no ha perdonado fatiga alguna para ponerlo en planta; y llevado de un estímulo dignamente loable y meritorio, se halla colocado en la obligacion de proseguirlo, porque de ello se consulta á la vez sistemar el despacho de Aduana bajo el método, y órden con que estàn marcados sus trabajos, dejando así llenados los objetos que indispensablemente tuvo en vista el señor Rosa al formarlos.

Al cerrar nuestro artículo solo nos asiste el deseo de recomendar al comercio se haga de la preindicada obra, porque la juzgamos compatible con el sentido de sus verdaderos intereses.

Estracto de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

Madrid, *4 de Marzo.*—El entusiasmo bien dirigido es el resorte mas poderoso para llevar á cabo las mas grandes empresas: la razon por si sola puede formar bellos proyectos y sabias conbinaciones; pero cuando llega el momento de poner por obra lo que se ha meditado, entonces la razon no basta, porque es de suyo inerte y lenta, necesitando un agente enérgico y activo, capaz de vencer las resistencias que se opongan á la ejecucion de sus planes. Este agente es el entusiasmo, palanca formidable á la que nada resiste; y los gobiernos que tratan de promover grandes reformas, deben apoderarse de ella, porque sino sus mejores deseos se estrellarán en los obstáculos que por todas partes los circundan.

El entusiasmo es un amor ardiente que cobramos por determinados objetos ó ideas, una conviccion íntima de que lo que queremos es lo mejor, lo mas digno de aprecio y lo que mas nos conviene, un deseo irresistible de obtenerlo y una firme decision de sacrificar por esta causa reposo, bienes y hasta la vida misma. El entusiasmo es, pues, bello y noble en su orígen, si bien puede estraviarse en su arrebatada marcha, y dirigirse por error ácia objetos perjudiales; pero siendo el móvil de los altos hechos y de las heróicas empresas, lo que conviene es no estinguirlo, sí apoderarse oportunamente de él y darle una direccion acertada. Se dice que es poco duradero y que no se puede contar con él; es cierto que como todas las fuertes sensaciones, se halla espuesto á amortiguarse muy luego; pero tambien es rápido en sus efectos, y el impulso que comunica á los acontecimientos es tan fuerte, que nada es ya poderoso á contrarrestarlo, siendo por lo tanto eterno en sus consecuencias: su misma fugacidad hace mas necesario el aprovecharse de él cuando existe, á fin de no esponerse al arrepentimiento de haberlo dejado pasar infructuosamente. Es así mismo muy delicado y facil de disiparse cuando viene á tocarle el frio del desengaño: entonces sí que se parece al vapor que cuando empuja la máquina con mas fuerza, al tocarle el agua con que se le rocia se condensa, desaparece y entrega á la gravedad el émbolo que moviera. Sin embargo, si subsiste el fuego que lo engendra, vuelve á aparecer y vuelve á producir los mismos resultados. Este fuego sagrado es el que no debe permitir el gobierno que se estinga, porque entonces faltan las virtudes, falta el amor patrio, falta la fuerza, y presa la sociedad del egoísmo, reducida á la inercia, exánime y postrada, es facilmente esclavizada por los malvados que se aprovechan del estado de atonía en que se encuentra.

En tiempos comunes cuando la máquina del gobierno se halla bien organizada y marcha con regularidad, inútil es el entusiasmo, porque entonces no hay grandes obstáculos que vencer, y basta aquel movimiento suave que nace del afan que todos tienen por contribuir al bien general como el medio mas eficaz de labrar su propia felicidad: entonces la creacion de una fuerza estraordinaria seria un mal gravísimo, porque no habiendo objeto á que aplicarla, comunicaria á la máquina un movimiento forzado que acarrearia su disolucion. Al contrario, en circunstancias dificiles, cuando es preciso hacer un esfuerzo sobrenatural, cuando se trata nada menos que de hacer un cambio general que resisten poderosos enemigos, ó triunfar de un principio que avasalló á la sociedad por largo tiempo y encuentra apoyo en los hábitos, el error, la ignorancia y los abusos, entonces ya no bastan los medios ordinarios y es preciso acudir al único recurso que da energía al cuerpo social y le saca de los mayores apuros. En llegando tal caso, no hay que temer este medio poderoso de salvacion, sino apoderarse de él y dirigirlo por el buen camino, poniéndose al frente del movimiento social para que no se estravie. Contrarrestarlo por recelo de no poderle dar la conveniente direccion ó refrenarlo á tiempo, es hacer confesion de impericia, es ademas desconocer la índole de los afectos populares, que en vez de ser indóciles, degeneran en una sumision escesiva con respecto al que mas hábil ó mas dichoso ha sabido sacar la patria del peligro en que se hallara. Salvadnos, diremos siempre á nuestros hombres de estado, procurad el triunfo de la causa nacional; y despues de la victoria, nuestra gratitud os hará dueños de nuestros destinos, y hallareis en todo el pueblo cuanta docilidad os sea menester para coadyuvar á vuestros planes filantrópicos: el feliz éxito en las empresas da á los hombres un prestigio de que hartas veces se han valido en favor del despotismo; apresuraos á merecer ese mismo prestigio y lo podreis hacer servir en favor de la libertad.

Diremos ademas que en circunstancias estraordinarias y peligrosa es muy espuesto no aprovecharse del entusiasmo y tratar de amortiguarlo. Cuando los ánimos se dirigen hácia un objeto, cuando ha llegado á ser una necesidad el conseguirlo, el entusiasmo que esto excita en la multitud nace de una causa demasiado poderosa para que se satisfaga de otro modo que con la pronta consecucion del objeto apetecido. Si se le contrarresta y se les entibia, el pueblo permanece al pronto sumido en una aparente indiferencia, esperando el resultado de las promesas que se le hacen; mas si salen estas promesas fallidas, si los males de la nacion se agravan, se achacan las desgracias al empeño de amortiguar el entusiasmo, y este revive mas enérgico, pero mas ciego, y entonces sí que es dificil dirigirlo, verificándose una esplosion terrible que todo lo arrolla y trastorna.

Las reflexiones que acabamos de presentar se pueden aplicar á nuestra situacion. Nadie niega el entusiasmo que generalmente se ha manifestado en la nacion por la causa que ahora sostiene, entusiasmo que bien aprovechado bastára para aniquilar á sus enemigos; pero se le ha temido, se ha querido sofocarlo y en parte se ha conseguido, habiendo nuestros contrarios fortalecídose á sombra de la desconfianza. Pero este fuego no se ha apagado enteramente; arde todavia en los corazones y se manifiesta

en cuantas ocasiones se lo permiten. Por consiguiente, todavia es tiempo; ó los que nos gobiernan se aprovechan de él, lo hacen revivir y le dan la direccion conveniente, en cuyo caso se pueden esperar los mas felices resultados; ó exasperado con nuevas desgracias, rompe estrepitosamente el freno que le contiene, y se manifiesta con toda la fuerza y actividad que puede dar de sí, no escuchando ya consejos tímidos ni moderados. La primera ley es salvarse, y cuando una nacion se llega á ver en el estremo de no atender mas que á esta suprema ley, los excesos que puedan de ello originarse no serán culpa suya, sino de los que no supieron encaminarla por la verdadera senda, y con imprudentes medidas malograron las mas felices disposiciones, provocando reacciones fáciles de evitar.

España se encuentra en una terrible crísis. El sistema seguido hasta el dia no puede continuar y una variacion es forzosa. Es preciso conocerlo: á la muerte del último Rey principió una revolucion, y esta revolucion tiene que seguir adelante y producir sus efectos. Los esfuerzos hechos para que no dejenere en mal son muy laudable; nas no es oponiéndose á ella como se conseguirá tan provechoso objeto, sino poniéndose á su frenre y dirigiéndola con lealtad y cordura: lo demas es trabajar en favor de los carlistas, y la prueba de que es asi, es que los carlistas han ido hasta ahora medrando, poniéndose en una situacion que hace un año hubiera parecido sueño al considerar los recursos que habia para aniquilarlos. No hay arbitrio: es preciso decidirse por el despotismo ó por una franca libertad: no existe término medio: huir de esta es colocarse en un precipicio que nos lleva inevitablemente al primero. En adelante ya, cuanto se dé á la libertad se da al trono de Isabel; cuanto se le quite ó niegue se da á la usurpacion de Cárlos.

(Eco del Comercio.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Junio 2 de 1835.
Año 26 de la Libertad, *20 de la* Independencia *y 6 de la* Confederacion Argentina.

Al muy Reverendo Obispo y Vicario Apostolico de esta Diocesis.

El Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia ha prevenido al infraescrito manifieste al muy Reverendo Obispo, que decidido el Gobierno á promover del modo mas conforme á los principios de nuestra Santa Religion, el mejor servicio del culto, y á que los Curatos de la Ciudad y Campaña sean servidos por Eclesiasticos acreedores á la consideracion y aprecio del Gobierno y de los fieles, así por sus virtudes como por su constante adhesion y fidelidad al sistema Federal; ha acordado en esta fecha excitar al muy Reverendo Obispo Diocesano á fin de que en virtud de tan justas consideraciones, habiendo desmerecido el Presbitero D. Santiago Rivas la confianza del Gobierno, le separe del Curato de Quilmes y lo subrogue con otro Eclesiastico, que á sus virtudes y suficiencia, reuna su notoria y constante decision por la causa nacional de la Federacion, que han jurado sostener todos los Pueblos de la República.

Lo que comunica el infraescrito por disposicion de S. E. al muy Reverendo Obispo á los fines espresados.

Dios guarde al muy Reverendo Obispo de la Diocesis muchos años.

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno—

Agustin Garrigós.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Sírvase Vd. insertar en su acreditado Diario la relacion que se acompaña de las personas que han contribuido para la funcion que tuvo lugar en la parroquia de Monserrat, en celebridad del advenimiento del ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES al Gobierno de la Provincia; como asi mismo la cuenta de gastos en que fué invertida la suma recolectada.

Los que firman saludan á Vd. y se ofrecen mui atentos servidores Q. S. M. B.

Manuel Maestre.
Pedro Romero.

RELACION de los individuos que han contribuido para la funcion hecha en la Parroquia de Monserrat en celebridad del advenimiento del Ilustre Restaurador de las Leyes *al Gobierno de la Provincia.*

D. Fernando Diaz	10	
Santiago Maldonado	10	
José Gomez	4	
Andres Pividal	20	
José Iraola	40	
Manuel Casal	10	
José Araujo	10	
Calixto Requejo	20	
Narciso Vidal	10	
Carlos Sibello	50	
Mateo Fontana	5	
Francisco Florin	10	
Francisco Santa Colomba	2	
Miguel Mejia	10	
Domingo Boado	50	
Manuel Dubal	10	
Gerónimo Olazabal	20	
Juan Manuel Cabot	25	
Joaquin Cazon	20	
Manuel Nogué	25	
Benito Fernandez	10	
Juan Soto	10	
Angel Butaro	15	
Doque Marin	15	
Ignacio Martinez	50	
Vicente Martinez	50	
Eustoquio Diaz-Velez	50	
Manuel Bujan	50	
Celedonio Pereda	25	
José Balero	20	
Martin Fernandez	10	
Eustaquio Mariño	5	
Rafael Arias	5	
Fracisco Paduan	5	
Atanasio Pacheco	5	
Juan Silveyra	15	
Domingo Rodriguez—2 arrobas velas y	20	
José Leonardo Ramirez	10	
Manuel Domato	2	
José Maria Gaete	10	
José Maria Pelayo	10	
José Olivera	10	
José Casanova	20	
Francisco Eyzaga	20	
Fernando Blanco	4	
José Riso	5	
Isidoro Gomez	6	
Juan Orr	5	
Ambrosio Ayllones	20	
José Pedro Luna	10	
Mariano Suarez	8	
Ricardo Sutton	20	
Rafael Pereira de Lucena	5	
Francisco Letamendi	20	
Marcos Blanco	10	
Manuel Zea	3	
Gregorio Garcia	10	
Pedro Ferreyra	10	
Juan Domingo Banegas	20	
Santiago Argerich	5	
Francisco Peña	5	
José Pio	10	
Luis Arrascaete	15	
Mariano Espinosa	10	
Martin Maldonado	5	
Juan Fontana	10	
Mariano Fernandez	50	
Julian Murga	10	
Narciso Lozano	20	
Samuel Jewett	10	
Santiago Toval	25	
Domingo Bayo	20	
Marcos Agrelo	20	
Paulino Ibarbas	25	
Martin Martinez	20	
Marcos Bayreo	20	
Guillermo Brown	20	
N. Peña	10	
Matias Oliden	10	
José Maria Garcia	20	
Pastor Albarracin	5	
Manuel Vidal	5	
Manuel Sanchez	5	
Diego Alcorta	5	
Bernabé Ferreyra	20	
Julian Panelo	5	
Antonio Aldao	10	
Isidora Posiga	10	
Florencio Boedo	6	
Dionicio Macias	20	
Pedro Pardo	2	
Mariano Martinez	5	
Antonio Claro	5	
Pedro Carrega	10	
Custodio José Moreyra	20	
José Maria Cejas	12	
Juan Salinas	5	
Juan Garcia	20	
José Gestal	10	
Miguel Martinez	50	
Ramon Anzó	20	
Luis Fonseca	20	
Elias Olivera	10	
Juan Botal	10	
Manuel Patiño	20	
Juan Piñero	2	
Esequiel Paz	10	
Juan Benal	3	
Antonio Fernandez	10	
Fermin Pereda	20	
Manuel José Languenhein	10	
Liborio Rivero	5	
Leonardo Piedra-Buena	25	
Manuel Olivera	15	
Felipe Piñero	20	
Juan Silva	5	
Francisco Soreda	25	
Manuel Gutierrez	20	
Santiago Gomez	5	
Gavino Benavento	4	
Anacleto Ponzati	10	
Cipriano Vazquez	10	
José Maria Miguens	10	
Nicolas Mendiburu	10	
Concepcion Granados	2	
Maria Montaña	1	
José Maria Romero	5	
José Serna	10	
Bernardo Lopez	2	
Guillermo Bande	10	
Manuel Carranza	10	
Mariano Pereira	42	
Felipe Miguens	40	
Ana Maria Otárola	10	
Juan Almagro	4	
José Maria Benavente	10	
Manuela Ramos	5	
Sebastian Perez	10	
Domingo Alcayaga	5	
Francisca Perez	4	
Ginés Solano	5	
Francisco Galuto	20	
José Belvis	10	
Pedro Valle	20	
Santiago Barrabin	10	
Mariano Rivero	5	
Mariano Antonio Durao	50	
José Maria Velazquez	20	
Antonio Videla	10	
José Avellaneda	3	
Vicente Bombillo	10	
D. Fernando Otero	50	
Francisco Sosa	10	
Rita Baliño	10	
Miguel Avila	5	
Juan Pulido	10	
Tomas Matos	30	
Manuel Sauvidet	10	
Carlos Casal	20	
Federico Baner	50	
Juan Fernandez	50	
Antonio Olivera	25	
Cirilo Garay	50	
Manuel Maestre	100	
Pedro Romero	50	
El Teniente Alcalde del Cuartel 10 D. Cirilo Gomez	2	
El mismo, colectado en su manzana	18	4
El Teniente Alcalde del Cuartel 10 D. Juan Centurion, colectado en su mazana	27	
El Teniente Alcalde del Cuartel 10 D. José Azuaga, colectado en su manzana	20	4
El Teniente Alcalde del Cuartel 11 D. Cipriano Perez, colectado en su manzana	15	2
El Teniente Alcalde del Cuartel 11 D. Marcos Esteves, colectedo en su manzana	22	4
El Teniente Alcalde del Cuartel 11 D. José Manuel Diaz, colectado en su manzana	64	
El Alcalde del Cuartel 19 D. Calixto Requejo, colectado en su cuartel	181	4
El Alcalde del Cuartel 20 D. Santiago Navarro, colectado en su cuartel	117	4
El Alcalde del Cuartel 24 D. Gregorio Oporto, colectado en su cuartel	115	7
El Alcalde del Cuartel 25 D. Damian Herrera, colectado en su cuartel	267	5
El Alcalde del Cuartel 26 D. Angel Escobar, colectado en su cuartel	39	
El Alcalde del Cuartel 34 D. Felipe Samorano, colectado en su cuartel	112	5
Las Sociedades Africanas	130	
Carlos Legis	12	
Manuel Nuñez	10	
Remigio Gonzalez Moreno	5	
Federico des Trones	5	
Francisco Alcovendas	5	
Santiago Meave	5	
Bernardino Benguria	5	
Teodoro Montaño	10	
Luis Lopez	6	
Claudio Stegman	5	
José Gomez	4	
Francisco Torel	5	
Luis Castañaga	5	
Antonio Moreira Pinto	5	
Rafael Machado	5	
Domingo Antonio Tartiere	5	
Mannel Acevedo Ramos	7	
Estevan Señoreans	5	
José Sousa Monteiro	20	
José Juan Larramendi	10	
Mariano Sarratea	5	
Bonifacio Huergo	5	
Francisco Basarte	5	
Miguel Sanchez	5	
Ipólito del Castillo	5	
Total	3,928	7

INVERSION DE ESTA SUMA.

Al Sr. Cura de la Parroquia, por la funcion de Iglesia orquesta y cantores	700	
Al Coetero por dos piezas de fuegos artificiales, ruedas, coetes voladores, y 32 gruesas coetes de la India—Por el Comisionado D. Manuel Casal	919	1½
A la música de Patricios	150	
Al Confitero por el ramillete—Por los comisionados para la mesa D. Marcos Agrelo y D. Santiago Tobal	650	
Al pintor Gabriel Boucher, por el retrato del Restaurador de las Leyes, inscripcion de cuatro octavas. 16 banderas y 5 bastidores	300	
Por 8 piezas de coco rosado para las 16 banderas, moños y forros para los bastidores	264	5
A D. Pablo Gobernori, por componer 24 faroles grandes de 4 luces	55	
A D. Juan D. Martin, por componer 26 faroles chicos	20	
Por 128 pesos de velas á 7 reales peso	112	
Por 2 arrobas de id. para los faroles grandes á 16 ps.	32	
Gratificacion por las octavas	40	
Impresion de 250 esquelas para recolectar la suscricion	70	
Por 2 mazas para quemar en la plaza	18	
Por 4 y media varas coco blanco para el bastidor del retrato	9	
Por coser las 16 banderas rosadas	8	
Por 4 varas cinta de razo punzó para moños, en el retrato de la sala	10	
Por carros, peones, y otros gastos menores	40	
Por la cuenta presentada por el comisionado D. José Inaola, de gastos en el adorno y trabajo de la plaza	1035	5
	4433	3½
Deficit	504	4½

Que abonan los que suscriben para el pago total de gastos.

Buenos Aires, Junio 1. de 1835.

MANUEL MAESTRE.
PEDRO ROMERO.

Señor Editor del Diario de la Tarde.

En la Gaceta Mercantil del 1°. de Junio núm. 3603 hé leido un comunicado referente á la funcion de Valvaneda hecha el veinte y ocho del próximo pasado en celebridad del recibimiento de la primera magistratura por el Ilustre Restaurador de las Leyes—Nada quiero ageno, Señor Editor, sino lo que solo es mio, y por esto es, que no puede dejar de advertir á su autor que ha padecido equivocacion, cuando dice, que al buen gusto y cooperacion del Cura se debe lo hermoso de ella (por lo que toca á la plazuela) No Sr. Editor, el autor del comunicado habrá estado el la funcion, pero no habrá estado en los tres dias que se ocuparon en la compostura y por eso es que ha errado.—La Comision nombrada por el Juez de Paz fué sola, ella sola la que trabajó sin mas ingeniero que su ingenio. Nada tuvo que ver el Cura en esta composicion. El Cura solo atendió al adorno de la Iglesia y su atrio porque á él solo y no á otro alguno le toca reglar en su iglesia la solemnidad del culto y para esto puso á su disposicion la Comision directiva 600 pesos, auxiliandole á mas con el mayor esmero y buena voluntad en el adorno de los Altares colaterales las Señoras Da. Rufina Orma de Rebollo, Da. Encarnacion Fernandez de Lima, Da. Juana Alvarez de Alvarez, Da. Manuela Chaves de Cascallares, y los Señores Presbítero D. Matias Rodriguez y el Mayor de artilleria D. Pedro Abrego.—Basta, solo tengo por objeto deshacer el concepto errado del autor del comunicado y que á cada uno, como es justo, se le dé lo que es suyo.

Soy de Vd. Capellan—

Andres Leonardo de los Rios.

DEPARTAMENTO DE SERENOS.

! VIVA LA FEDERACION !

Buenos Aires, Junio 3 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Por los partes recibidos de los Ayudantes de ronda y Serenos del servicio resultan presos—

Por el Sereno Fermin Urain, á una parda por ébria y escandalosa.

Pedro Botet,
Ayudante de guardia.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 2.

Del Monte ha conducido D. Facundo Gomez 35 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde á D. Ramon O. Basualdo. Para abasto.

De las Cañualas ha conducido D. Pascual Valle 26 cabezas, compradas por el introductor á D. Clemente Gomez. Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Eulogio Fresco 30 cabezas, compradas por el introductor á D. Juan Las. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Pedro Lacasa 72 cabezas, compradas por D. José Maria Montenegro;—58 á Da. Josefa Córdoba, 14 á D. José Coria. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Miguel Melian 37 cabezas, combradas por D. Geronimo Torrado á D. Sandalio Ullua. Para abasto.

MERCADO DEL OESTE.

Relacion de los ganados introducidos para Saladeros asta el 31 del próximo pasado Mayo.

Saladero de D. Tomas Sillitoe

A SABER	CABEZAS.
Mayo 26.—Se han introducido conducidas de Chascomus por el capataz D. Simon Villegas.	342
De los corrales del Norte como pertenecientes á D Juan Oballe.	14
De los mismos corrales como pertenecientes á D. Ricardo Sutton.	7
De los corrales de San José de Flores como pertenecientes á D. Tomas Jimenez.	32
Total	395

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de D Juan Sosa, compuesta de 16 carretas, á consignacion de D. Ramon Idoyaga, procedente de Córdoba—Cargamento de cueros y fardos de tejidos.

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

Dia 26—Trigo de pan	20	faneg.	á	18	1
Idem	146		á	18	
Idem	45		á	21	
Idem	14		á	14	
Idem	152		á	20	
Dia 29—Trigo de pan	58		á	15	
Idem	118		á	18	
Idem	10		á	14	
Idem	20		á	18	4
Idem	33		á	16	
Idem	16		á	17	
Idem	31		á	19	
Idem	58		á	18	2
Trigo blanco	40		á	10	
Idem	40		á	7	
Idem	14		á	8	4
Dia 30—Trigo de pan	13		á	17	
Idem	100		á	12	
Idem	52		á	15	
Idem	20		á	16	
Junio 1—Trigo de pan	154		á	19	
Idem	77		á	17	4
Idem	24		á	16	4
Idem	200		á	18	
Idem	80		á	18	
Idem	26		á	17	
Idem	16		á	15	4
Trigo blanco	12		á	8	
Dia 2—Trigo de pan	46		á	18	
Idem	107		á	18	6
Idem	80		á	20	

Junio 3—Trigo de pan....	60	á	19
Idem..........	32	á	16
Idem..........	26	á	16 4
Idem..........	30	á	20
Idem..........	94	á	17
Idem..........	34	á	18
Idem..........	16	á	19 4
Trigo blanco....	14	á	8

NOTA.—El trigo que antecede corrospende á la clase superior y regular.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 2. del corriente.

Cueros vacunos..................	1547
Cueros de potro..................	4
Cueros de carnero..................	862
Arrobas grasa..................	45
Arrobas sebo..................	45
Arrobas crin..................	76
Arrobas lana..................	361
Arrobas charque..................	16
Fanegas maiz..................	478
Fanegas cebada..................	78
Fanegas trigo..................	833
Astas..................	465
Dia 3.	
Cueros vacunos..................	155
Cueros de potro..................	4
Cueros de carnero..................	356
Arrobas crin..................	8
Arroba lana..................	107
Fanegas maiz..................	31
Fanegas trigo..................	274

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 2.

Parroquia de San Nicolas.
Maria Petrona Jimenez, párvola libre.
Parroquia Sagrario del Sud.
José Gregorio Carreras, párvulo libre.
Parroquia del Socorro.
Un párvulo arrojado.
Juan Arana, libre.
Hospital general de hombres.
D. Pedro Ferreira, 48 años, oficial.
Por el Sr. Gefe de Policía.
D. Lorenzo Soria, 62 años.
Valentina Tejedor, 17 años, libre.
Casa de Expósitos.
Un niño.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 2.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A R.
Onzas de oro..............	121			
——Pátrias..............	119	2		
Pesos fuertes..............	7	4½		
——Pátrios..............	7	3		
——Patacones..............	7	4		
Macuquino la de cordon......	7	2½		
Cortada..............	6	7		
Fondos públicos del 6........	52			
Acciones de Banco				

Cámbio sobre Inglaterra 6¼ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.
Dia 3

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
Juan R. Balcarce, (hijo)	Entre-Rios	En su quinta.
Nepomuceno Perez,	Corrientes	Lima 176.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 1.
3.ª PUBLICACION.

D. Jorge Carroll	Salta.
Enrrique Forter	id.
Enrrique Bowen	id.
Pedro Longon	id.
Victorio Sola, Manuel Sola, 3 niños y 3 peones	id.
Tomas Lindsay	B. O.
Cecilia Rodriguez y 3 hijos	Montevideo.
Francisco R. Sagari	Gualeguai.
Salvador Catero, su esposa y 3 hijos	Montevideo.
Luis da Cruz, y D. José Mariño	San Borja.
Faustino Bengolea, y 1 hermano	Santa Fé.
Gualberto Grahame	Montevideo.
Juan M. Teran con tropa de carretas	Tucuman.
José Perez	Montevideo.
José Manuel Pereira con tropa de carretas, despachada por D. Manuel Alcorta	Tucuman.
Pedro Sorueta	B. O.

DIA 2.
2.ª PUBLICACION.

D. Felipe Martinez	Montevideo.
Antonio Joaquin de Sosa	id.
Pedro Bernardo Seris	id.
Guillermo Frantez	id.
Martin Castro	id.
Luis Colleras	id.
Marselina Muslera, una hermana, 1 hija, y una criada	B. O.
Manuel Diaz,	id.
Mauricio Herrera, Manuel Salado y un sirviente	Catamarca.
Juan Bautista Lacordelle	Málaga.
Meliton Alurralde y dos peones	Tucuman.
Petrona Narbona,	Colonia.
Juan Aldaz, 3 peones y 2 sirvientas,	Entre-Rios.
Martin Brourre,	Inglaterra.
Florencio Rivero, su esposa, 2 hijos, 3 hermanos, 1 sirvienta,	Entre-Rios.
Melchora Bustos,	id.
Frai José Domingo Ruiz y 1 sirviente,	Corrientes.

DIA 3.
1.ª PUBLICACION.

D. Agustin Gavito,	Montevideo.
Josefa Rubio, 1 hija,	Vacas.
Maria Saldaña, 1 hija, 1 esclava,	Soriano.
José Gervacio Castro,	Tucuman.
Mariano Vicente Gonzalez, 4 peones,	Córdoba.
Manuel Ocampos,	id.
Bernardo Ocampos,	id.
C. H. J. Lameyer	Hamburgo.

CARGA DEL DIA 2.

Al Bergantin americano *Plant*, 18 fardos garras.
Al Bergantin ingles *Maria Cecilia*, 856 cueros vacunos.
Al Bergantin ingles *Brillant*, 1550 cueros vacunos.
Al Bergantin americano *Sofia y Eliza*, 13 fardos de lana.
Al Bergantin hamburgues *Juliane Elizabet*, 535 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 3.

á D. Manuel Carrera, Universidad 103
7 pipas aguardiente; 20 id. vino tinto; 2 medias id. id.
á Juan Francisco Farran.
2 pipas aguardiente; 2 barriles anis.
á Zumarán Treserra Potosí 72.
15 pipas vino dulce; 34 cuarterolas de id.; 24 barriles aceitunas.
à Antonio Francisco Sanchez, Perú 6.
36 sobornales yerba.

MARITIMA.

A LA VISTA.

Un bergantin goleta ingles; se supone sea el *Stedfast*, procedente de Montevideo.

FONDEADO.

Un bergantin sardo; se supone sea el *Arlequino*, procedente de Montevideo.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Chalupa *Polonia*, procedente de las Islas, á su patron, 300 tijeras de siro.
Balandra *Cármen*, procedente de la Victoria, á D. Joaquin Vibanco, 200 cueros vacunos, 9 barricas sebo, 57 camas—á D. Gerónimo Maza, 200 cueros vacunos, 16 chiguas lana, 1 chigua cerda, 3 barricas sebo, 1 fardo nutrias.
Balandra nacional *27 de Setiembre*, procedente del Uruguay—á D. Gerónimo Maza, 64 cueros vacunos, 25 carretadas leña blanca.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Plant*, con destino á Boston, despachado por su consignatario Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NEW-YORK.—Saldrá el bergantin norte americano *Eliza*, el 5 del presente á la 1 de la tarde.
PARA NEW-YORK Y BOSTON.—Saldrá la fragata norte americana *Giide*, el 7 del presente á las 10 de la mañana.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Jueves 4 á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞ LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—
D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO,
☞ NOTA.—Se advierte á los pasageros que no pueden embarcar sus equipages por el muelle por órden del Gefe del Resguardo.

Para Bahia Blanca ó Patagones,

Saldrá el 15 del que rige la mui acreditada goleta nacional PROVIDENCIA. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra á su dueño D. Carlos Galeano, que vive en el tercer corralon de maderas, en la Alameda No. 70. j3–12s

Para el Havre de Gracia.

Saldrá el 20 del que rige, el bergantin goleta sardo *ESPARTANO*, tiene tres cuartas partes de su cargamento contratado, admite la otra cuarta parte á flete, y tiene escelentes comodidades para pasageros, por haber sido fabricado espresamente para paquete; es buque de superior marcha, forrado y clavado en cobre. Tanto para carga, como pasageros, ocurran á los señores *Zumaran Tresserra*, ó al capitan calle de Potosí No. 28, ó á la Fonda de Ballester, calle del 25 de Mayo, ó á los señores
HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos de número,
j3—10p Calle de la Piedad núm. 102.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá sin falta el 7 ó el 8 del corriente para dichos destinos, el famoso cuter NEPTUNO. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra calle de Cangallo No. 114. m29—4p

Para Montevideo.

Saldrá el Jueves, 4 del corriente á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional NINFA, al mando de su capitan D. Eduardo Gahan. Los Sres. que gusten ir de pasage, para los que tiene las mejores comodidades, pueden ocurrir á dicho Capitan en la Alameda No. 27 ó con
DOWDALL Y LEVIS,
Reconquista 74.

Para Rio Janeiro,

EL MUI VELERO, A. 1. FORRADO Y CLAVADO EN COBRE BERGANTIN INGLES,

ASIA,

SU CAPITAN BLOOMFIELD.

Saldrá para dicho destino el dia 9 del corriente, permitiéndoselo el tiempo, y admitirá á precios cómodos *cualquiera carga que se le proporcionase y que quede cargado para el dia citado.—Tiene* comodidades las mas superiores *para pasageros. Para tratar, ocurran á sus consignatarios los señores RENNIE, MACFARLANE y Ca., ó á*
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.
j2 102 calle de la Piedad.

PARA Paisandú y Salto,

SALDRA del Lunes á el Mártes de la semana entrante, la balandra SAN AMBROSIO. Para carga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á la calle de Belgrano No. 35. j2—5p

Barco á la Carga,

Se admiten fletes y pasageros, para cualquier capilla ó puerto del Uruguay en el bergantin goleta EMILIO; buque velero, de poco calado, forrado en cobre, que ofrece muchas comodidades á toda clase de pasageros, que saldrá á fines de la presente semana sin falta. Las personas que quieran tratar, ocurran á la Libreria de Teofilo Duportail, calle de Potosi No. 46. j1—3

For Falmouth direct.

PASSENGERS ONLY.
THE FINE FAST SAILING A. 1. BRITISH BRIG

BRILLIANT,

240 tons,
I. RODGERSON,—MASTER.

Will sail on or before the 10th of July, has excellent accommodations for passengers, and any person wishing to engage passage in the said vessel, will apply to her consignees
BROWNELL, STEGMANN & Co.,
j1 Calle de Belgrano No. 97.

PARA BAHIA BLANCA y Patagones.

El bien conocido velero Bergantin nacional XIMENO, su capitan Jaime Harris, será despachado para dichos puertos lo mas pronto posible. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage (para lo que tiene excelentes comodidades) pueden ocurrir al capitan Harris ó á sus consignatarios
DAVISON MILNER Y CA.,
calle de la Reconquista No. 33.
Se advierte que el capitan Harris es un buen práctico para cualquiera de dichos puertos. m27—6s

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 2.ª DE LA 2.ª TEMPORADA.
El Jueves 4 de Junio de 1835.

Abierto el prosecenio con una agradable sinfonía, se representará á continuacion la jocosa comedia en tres actos, y en verso, titulada—

EL CHISMOSO.

Esta recomendable composicion recibida siempre con aplauso, creo el Director del Teatro que llenará los deseos del público benefactor, ya por la reputacion y crédito que ella goza, cuanto por el gusto que han manifestado tendrian varias personas afectas al dráma, de verla puesta en escena.
La funcion será terminada por un gracioso—

SAINETE.

A las siete en punto.

Al Público.

El propietario de la SILLETERIA que existe calle de la Piedad núm. 132, entre las calles de la Florida y Maipú, ofrece sus servicios á este respetable público en su ramo, asegurando servirlo con toda prolijidad, equidad y brevedad posible; cierto que nunca desmentirá el crédito que ha adquirido. j3—15s

Se alquilan,

MAQUINAS para limpiar trigo; id. para desgranar maiz; en la calle del Perú No. 263. 3—3s

Se alquilan,

Dos piezas para hombres solos, en la calle de la Victoria No. 115, y si quieren tener caballo, tambien se les proporciona comodidad. El que los necesite, podrá verlas y tratar en la espresada casa. j3—3g

Se vende muy barato

ARBOLES FRUTALES.

Guindas y cerezas de varias calidades
Plantas de durazno id. id.
Parras de todas clases
Acácias, Paraisos &c
En la quinta calle de la Universidad bajo de la Barranca. j3—6p

Aceite superior para Quinquées y luminarias.

EN el almacen calle de Belgrano No. 55, existe de venta, por BARRILES, DAMAJUANAS, Y BOTIJUELAS, una partida del referido aceite. La calidad de este liquido es perfecta, por ser prolijamente purificado, y exento de toda parte propensa á putrefaccion, la que origina el olor pestilencial que generalmente despide toda clase que no sea de aceituna; de consiguiente el que se ofrece tiene las mismas escelencias del antedicho aceite de comer, tanto por la claridad de su luz, y poco humo, cuanto por su duracion en el tiempo de alumbrar. j3—15p

Se desea alquilar,

Una casita decente, en un barrio bueno. La persona que la tenga, puede dirigir una esquela con las iniciales M. C. á esta Imprenta. 3—3p

Mapa.

DE las Provincias Unidas del Rio de la Plata, Banda Oriental y Chile, recopilados principalmente de manuscritus recogidos por el señor Woodbine Parish Esq. I. R. S. muchos años Cónsul General y Charge d'Affaires de S. M. B. en Buenos Aires, SE VENDE *en la libreria No. 30 calle de la Catedral.* j3—3s

Harina de Norte América,

Hai de venta una partida de la mejor calidad en la casa de
PARLANE, MACALISTER Y CA.
j3-6s Calle de la Plata No. 62.

Cambio de domicilio.

EL Fabricante de Cordoneria D. Adolfo Hilner, se ha mudado calle de la Plata No. 172. j3—3s

Sanjeadores.

EL que tenga sanjas á inmediaciones de la ciudad, sea el hacerlas nuevas ó recorrerlas, puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 2, donde hallará con quien tratar. j3—3p

REMATES.

POR J. PEREZ Y CA.
Calle de la Catedral No. 74.

El Viernes 5 del corriente, á las 11 de la mañana se rematarán al mejor precio los efectos y muebles que á continuacion se espresan—
Algunas piezas de gasas averiadas
Otras id. de arpellera
Zarazas finas fondos obscuros
Dichas listadas, sombreros de castor ingleses
Casimires y paños finos y regulares
Bramantes de algodon
Gasas anchas y creas de hilo
Seda para coser surtida
Vestidos de punto de algodon y linó
Crehuelos y arpilleras y otros efectos
Gorros colorados, pañuelos de paño.
MUEBLES.
Cuadros dorados con gravados iluminados
Juegos de porcelana para café
Licoreras de cristal lapidado y dulceras
1 relox de sobremesa con música
1 id. de bolsillo, 2 floreros con sus mangos
1 mesa con tocador
2 espejos, 1 costurero
1 aparador, 1 cujita para niñas
Alfonbras de gergon usadas
Estufas, 2 guitarras de seis órdenes
1 mesa de caoba de comer para 16 personas
2 pianos fortes nuevos
1 facton de cuatro ruedas con sus guarniciones correspondientes
Alguna perfumeria y otros muebles.

POR LOS MISMOS.

El Martes, 9 del corriente, en la casa Quinta del Sr. Don Juan Martin Pueyrredon, sita inmediata á las cinco esquinas de la Recoleta, sobre la costa del Rio, se rematarán á la mejor postura, precisamente, con motivo de pasar á Europa, todos los muebles del servicio de la casa de dicho señor, y son los siguientes—
Sillas de sala finas, de jacarandá bronceadas, asiento de esterilla y almohadones forro de damasco
Sofaes de lo mismo
Otros con algun uso
Sillas de varias clases
Alfombras de tripe y de jergon
Mesas de arrimo para sala y de otras clases
Otra para comedor de caoba como para 30 personas
Otra id. id. no tan grande
Cómodas de caoba, estantes para libros id., un aparador id., otro id. de pino
Reloges de sobremesa, y uno de oro para bolsillo
Otro grande de péndula
Espejos y cuadros marco dorado
Tinajones malagueños para agua
Floreros de porcelana con mangas de cristal
Cujas de bronce con colgaduras
Un piano forte ingles
Una berlina nueva de mucho gusto, pintada de punzó con guarniciones completas
Un Birloche de cuatro ruedas y guarniciones.
Una pareja de caballos excelentes.
Un juego de cuatro ruedas para carruages.
Un carrito con su toldo de quitar y poner.
Como 60 botellas de vino superior de varias clases.
Y otra porcion de muebles que estarán á la vista pertenecientes á la misma casa.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
DE MUEBLES.

El Sábado 6 á las 11¼ en punto de la mañana, en la calle de la Universidad en los altos del café de la Victoria y por tener que desocuparlos se rematará precisamente á la mejor postura una buena cuja de cauba con colchones nuevos, 1 estufa, 1 buen escritorio de caoba para casa de comercio ó consulado, sillas de caoba asiento de esterilla, dichas de madera americanas, dichas de otras clases, 1 mueble ó alacena muy cómodo para loza, cristales, candeleros, quinqueses color punzó, canastos para ropa, juegos de café, 1 cuja de metal blanco, 1 alfombra de encerado para sala, mesas de cauba de arrimo, y otras clases, algunas ollas de fierro, alguna loza, vasos, botellas de cristal, algunos espejos, un mapa de la ciudad de Buenos Aires con marco dorado, guarda fuego con palas para chimeneas, manteles finos de hilo adamascados con servilletas, vino de madera y otras clases embotellado, y otras menudencias de muebles, 1 pentágrafo para agrimensores y un juego de papel pintado, un juego de vidrieras para tienda &c.

IGUALMENTE—Unos cuadros de diferentes tamaños, con mui lindas mariposas de diversas calidades y naturaleza, mui curiosas y elegantes, entremezcladas con diversos insectos, dignos de la mas curiosa atencion, en donde un naturalista tiene mucho que discurrir y admirar, coleccion propia para un escritorio ó comedor.

AVISOS.

En el Hospital General de Hombres,

SE compran HILAS á veinte reales libra, y siendo superiores á tres pesos. j1--3g

Se ha perdido,

EL Domingo 31 en la Concepcion, una capita de niña de merino color borra de vino carlon, cuello y vueltas de ciopelo color violeta. El que la entregue en la calle de e grano número 376 será gratificado.

ARANCEL GENERAL
DE LA
ADUANA
DE
BUENOS AIRES,
Para el año de 1835.
SE COMPRENDE IGUALMENTE
LA GUIA DE ADUANA
Para Comerciantes, Dependientes y Capitanes de Buques; asimismo una recopilacion de leyes, decretos, reglamentos de Aduana y Resguardo, actualmente en vigencia, y que hacen espresa relacion entre la ADUANA Y EL COMERCIO.
TERCERA EDICION.
Prolijamente corregida, aumentada y reformada segun las variaciones de la ley: recientemente publicado por
VICENTE ROSA.

VENDESE en la libreria de STEADMANN, Catedral No. 30.
En la de RUPERTO MARTINEZ, Potosí No. 39.
En la de MARCOS SASTRE, Reconquista No. 72.
En el Despacho del PAPEL SELLADO, Perú número 100. j1

Parnaso Oriental,
SEGUNDO TOMO.

LOS señores que hubiesen comprado el primer tomo de la coleccion de poesias publicadas con el titulo PARNASO ORIENTAL y quisiesen honrar á su Editor inscribiéndose como subscriptores al segundo, pueden dirigir sus avisos á la Libreria Argentina, Reconquista No. 72; á la del señor Ocantos, Potosí No. 39; á la de la Independencia, Perú No. 60, y á la del Sr. Esteadman, Catedral No. 30, en donde desde hoi queda abierta la subscripcion.

Un *Drama Heróico* titulado LOS TREINTA Y TRES en tres actos, y otras piezas poéticas no publicadas, se insertarán en este segundo tomo. j1—15p

Notice.

NEITHER *the captain nor the consignees of the British Brig* SILBANUS, *will be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel.—Buenos Aires, 1 June 1835.* j1

Aviso.

NI el capitan, ni los consignatarios del bergantin ingles SILVANUS, serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.—Buenos Aires, 1 de Junio de 1835. j1

A interes,

SE toman 500 á 1,000 pesos sobre hipoteca de una casa libre de toda traba, situada en la calle de Mégico número 297. La persona que se interese en ver al propietario, puede dejar una esquela en esta Imprenta, j1—3p

100 *pesos de*
Gratificacion.

Al que hubiese encontrado un relox que se perdió; de caja de plata doble, pues no tiene el nombre del dueño ni el de el fabricante, quien lo hubiese encontrado y quiera devolverlo recibirá dicha gratificacion, ocurriendo á la calle del 25 de Mayo, fonda de M'. Hunt. j1—4p

AVISO
DE CONVENIENCIA,

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle del Cabildo ó de la Victoria No. 37 una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza. m14—30s

Al Comercio.

EL inventor de la verdadera jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada por él mismo en esta capital, y en el dia reconocida por todas las naciones y esperimentada por seis corbetas de guerra y una goleta de los Estados Unidos, que su duracion es muy grande, y el inventor está seguro que su duracion es mas que el cáñamo, un mil por ciento largo, con mas otra ventaja, que su peso es un veinte y cinco por ciento ménos que la de cáñamo; y un cabo de 3 pulgadas iguala al de cáñamo de 3½ en circunferencia, igual proporcion hasta 8 pulgadas. Los Sres. comerciantes que gusten mandar algunas cantidades para distintas partes del globo, pueden verse con el inventor en el almacen de la Alameda número 28, para tratar, que serán servidos con la mejor calidad y al precio mas acomodado que fuere posible—Al mismo tiempo hacerles saber las menas que deben mandar &c. Sirve esta clase de jarcia para toda clase de maniobra y maquinarias &c. j1—8p

Se vende ó se alquila,

La Casa número 174 calle de Suipacha, de 17½ varas frente al Leste y 70 de fondo al Oeste; tiene comodidad para una familia crecida. Quien se interese en ella en la calle de la Biblioteca para el campo número 237, se encontrará con quien tratar. desde las 7 de la mañana hasta las 9, y desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. m30 3p

AVISO,

POR disposicion del Tribunal de Comercio concurrirán, á la oficina del presente actuario todos los acreedores de D. Manuel Molinari, que se han presentado con un convenio al mismo Tribunal, y entregarán al espresado Escribano los documentos que justifiquen sus créditos con la firma de Molinari y Marchi y Ca.; igualmente se citan los demas acreedores si los hubiesen, para que en el citado término deduscan sus acciones que tengan con los documentos que presenten con la misma firma. Buenos Aires, Mayo 29 de 1835.
ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
Escribano del Consulado.
m30—3p

Ejercicios de piedad y devocion,

EN obsequio del Sagrado Corazon de Jesus, para los primeros Viérnes de los doce meses del año. Hay de venta en la Libreria nominada por de Ocantos, calle de Potosí número 39. m30—3p

Mulas.

El que guste comprar una partida como de 20 á 22, sanas, mansas, buenas y gordas, ocurra calle de Potosí No. 167, que encontrarán con quien tratar. m30—4p

Aviso.

LOS encargados de la funcion que debe hacerse en la Parroquia de la MERCED, en celebridad del ascenso al mando de la Primera magistratura de la Provincia del Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, avisan á los parroquianos que el dia 7 del entrante mes se ha determinado hacer la fiesta, que hasta el presente no habia tenido lugar por impedimentos justos; en este concepto es de esperarse que los Sres. vecinos de la Parroquia de la Merced acreditarán en esta vez su adhesion á la causa Nacional de la Federacion, haciendo gratas demostraciones de júbilo en obsequio al Ilustre Restaurador de las Leyes. Y con objeto de solemnizar la funcion en cuanto sea posible, se ruega á los vecinos pongan iluminacion de noche y vistan las calles con adornos análogos al objeto principal. m30

Sardinas francesas
EN ACEITE.

Se acaban de desembarcar y se hallan de venta en el almacen calle de Chacabuco número 53, del Mercado media cuadra para el Retiro. m30

Se alquila,

EL cuarto No 10 en la calle de la Reconquista, á media cuadra de la Plaza de la Victoria, tiene todas comodidades para cualquier clase de negocio. Ocúrrase al No. 45 calle de Potosí. m30—3p

Se vende.

UNA estancia situada en la laguna verde partido de Lobos, perteneciente al concurso de Marchi y Ca., tiene una legua de frente, y como dos y media de fondo, con 300 cabezas ganado de cria, 88 bueyes mansos, 140 caballos y yeguas, y todos los útiles necesarios para chacra.—Los señores que se interesen pueden acercarse á tratar con los síndicos del concurso. m29—6s

Mui barato.

SE vende un terreno del otro lado del Puente de Barracas, ó de la Federacion; distante solo 10 cuadras del mismo puente, propio para quinta ó saladero igualmente para establecer una casa de trato, por su buena situacion: para tratar y saber sus pormenores, ocurran calle del Parque, núm. 15. m29—3p.

Aviso.

SE necesita una Ama de leche ó esclava sin hijo, en la calle de la Piedad número 235. m29—2p

Bolsas vacias, nuevas.

LAS hay en venta en el almacen número 77, calle de la Piedad. m29—5s

Se venden

COMO doscientos pesos leña de rama del año pasado, y tambien algunas cuadras de monte en pié, á 3 pesos el peso la primera. Calle de Chile número 63. m29—3p

Se vende,

Una casa frente al rio, entre la calle de Mégico y la de Chile, con diez varas de frente y 37 de fondo al Sud, siguiendo un martillo de 29 varas, y en este terreno 4 árboles de naranjas, uno de limones, una parra de uvas, y una higuera, todo en buen estado. Las habitaciones son siete, y su principio tuvieron en el año de 1818. Quien quiera comprarla, puede dirigirse á la calle de Mégico No. 10, ó la de la Biblioteca No. 162. m29—3p

Se alquila,

La casa calle de Mégico No 10, con bastante comodidad para una numerosa familia; tiene dos azoteas y huerta con arboleda de naranjos, laurel y limones. El que la quiera, puede ocurrir á la calle de la Biblioteca No. 162. m29—3p

Aviso.

LAS labores que se han hecho en el último año escolar por las niñas que se educan en las escuelas del Estado, bajo la inmediata direccion de la Sociedad de Beneficencia, están á la espectacion pública en el Colegio de Huérfanas. m39—3g

Se vende

Una Criada, apta para todo servicio, hasta para criar un niño. Es de buenas condiciones y se dará por un precio muy acomodado. Ocúrrase á la calle del Parque número 41. m27—2p

Ama de Leche,

RECIEN parida, sana, robusta y gorda: el que la necesite puede ocurrir calle de Venezuela número 239. m27—3p

OJO.

EL dueño de las mercerias número 5 y 13. conocida por la del AS DE BASTOS, calle de la Victoria, ofrece al público un hermoso surtido de Peinetas de carey lisas y caladas, á la última moda. Igualmente floreros muy preciosos, costureros muy lindos y bien adornados, perfumeria fresca de varias clases, todo de olores los mas esquisitos. Lo que se vende á precios muy acomodados y al gusto del comprador. m27—15s

Para Córdoba.

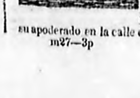

El Viérnes 29 del corriente, dá principio á cargar la acreditada tropa de carretas de D. Blas Baldor, para dicho destino: admite carga para Lujan, Areco, Salto y Pergamino. Los Sres. que gusten fletar ocurran á su apoderado en la calle de Cangallo número 127.
m27—3p MANUEL I. MOLINA.

Se vende,

UN puesto mui acreditado, de corto principal y paga un alquiler bastante. El que se interese por él, ocurra calle del Perú No. 226 donde hallará con quien tratar. m26—3p

Jeres y Oporto,

HAI de venta vino del mas superior que hai en la plaza, de las dos clases referidas, en el martillo de
J. PEREZ Y CA.,
26—15v Calle de la Catedral No. 72.

Aviso.

En la calle de la Universidad No 147, al lado del correo, se venden sillas de esterilla y de asiento de madera, de exelente calidad, y un precio sumamente equitativo. Tambien se pintan y se componen toda clase de sillas haciéndolas quedar como nuevas. Igualmente se alquilan sillas de esterilla y de madera para entierros y funciones, para lo cual el dueño conserva hechas suficientes docenas para ese uso esclusivamente. m23--30s

Se vende.

UNA casa en la calle de Corrientes número 284, edificada en medio cuarto de tierra, y 75 varas de fondo. El que quiera tratar ocurra á su dueño que vive calle de la Plata, número 300. m23—10p.

Aviso.

EL que necesite un Mozo para mayordomo ó capataz de algun establecimiento, ya sea en la ciudad ó campaña, ocurra á la calle del Cerrito número 254: se garantiza su honradez y tiene buenas aptitudes. m23 4p

Se vende,

Una negra, en la cantidad de 1,000 pesos moneda corriente. El que la necesite, se verá con su ama, que vive en la calle de las Piedras No. 221.

Gramáticas Inglesas,

HAI de venta en la LIBRERIA No. 30 calle de la Catedral frente á dicha Iglesia, á precios reducidos.

Se encuentra tambien "EL TALISMAN" y EL IVANHOE, novelas escritas en ingles por *Gualterio Scott*, y traducidas al castellano por D. JOSE JOAQUIN DE MORA.—CATECISMOS DE AGRICULTURA, por Ackermann; todo á precios equitativos. m22—30s

ARBOLES FRUTALES
Y DE
ADORNO Y UTILIDAD.

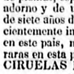

La estacion ha llegado para transplantar ARBOLES FRUTALES.—Desde el dia 15 de Abril se puede empezar esta obra tan útil como agradable.

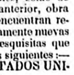

EN LA QUINTA DE ACLIMATACION DE D. ANDRES THORNDIKE, á espaldas de la Recoleta, hai para vender toda especie de plantas, especialmente de las clases de frutales, como de adorno y de utilidad.—A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas en este pais, muchísimas calidades no ménos esquisitas que raras en esta provincia. Entre ellas se citan las siguientes:—

CIRUELAS INTRODUCIDAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE LA AMERICA DEL NORTE.

Número 1. Smith's Orleans.
2. Coe's Golden Drop.
3. Bolmer's Washington.
4. Prince's Imperial Gage.

IDEM DE FRANCIA.

5. La Reine Claude.
6. Le petit Mirabelle.
7. La Jaune Hatif
8. Le gros Perdrigon.

CERESAS DE LOS E. U. DE AMERICA.

Número 1. Early Richmond.
2. May Duke.
3. Elk-horn, or Black Oxheart.
4. La precoce.

DE FRANCIA

22. Le gros Bigareau.
24. Le Girotier.
26. La Montmorency.
27. La precoce.

DAMASCOS.

Núm. 1 á 26 Veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducidas de América y Francia.

DURAZNOS PRISCOS Y PELONES.

Núm. 1 á 12. Doce calidades nuevas.

MANZANAS.

Núm. 1 á 16. Diez y seis calidades nuevas.

PERALES.

Núm. 1 á 47. Cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

NOGALES, NESPEROS, MORAS, HIGOS, CASTAÑOS, SEPAS Y PARRAS.

De estos dos últimos hai desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de *Chasselas*, reputada por la mejor uva de Europa.

NARANJOS.

Do uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hai tambien ingertado.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva crispa, vulgarmente llamada *Uva inglesa; Limones, Granados*, &c.

En fin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este pais.—HAI, TAMBIEN *Paraisos, Acacias*, &c. Una coleccion considerable de *Rosales*, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de *Dahlias*, y algunas cebollas de otras flores.

☞ Las órdenes entregadas en la oficina de esta Imprenta serán puntualmente servidas á los precios establecidos, y las plantas remitidas á la ciudad sin aumento de gastos para el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta, donde se pueden ver y escoger las plantas sin variarse por esto os precios. m16

Ojo.

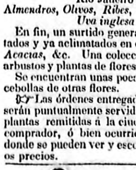

En la calle de la Florida No. 210, se desea comprar ó conchavar una criada muger, que tenga buenas recomendaciones, para llevarla al interior á la ciudad del Tucuman. Tambien se vende un sofá de última moda y otros muebles en la misma casa. Las personas que gusten tratar, pueden ocurrir á cualquiera hora. 21—3s

Desean conchavar,

EN el almacen que está en las cuatro esquinas de San Nicolas, un hombre que pueda acreditar su buena comportacion. Ocúrran á la misma esquina. 21—3p

Se vende,

Un moreno de nacion africano, como de 30 años, sabe cocinar, y tiene un servicio mui regular. Para tratar, ocúrrase á su amo, en la calle del Perú No 277, ó al señor Defensor de menores. m21—3p

Gran Quemazon.

DE articulos franceses por conclusion de factura, y por tener que ausentarse el dueño en pocos dias:—
Capas de paño para hombre
Chaquetas azules bordadas
Pantalones de paño
Chalecos negros de raso
Escobillas de pelo
Corbatines de color
Abanicos finos
Hebillas para cinturon
Sortijas finas
Tasas de loza con nombres.
PEINETAS DE CAREI CALADAS *mui baratas*
Tijeras finas
Corta-plumas
Lapiz de patente
Cigarreras pintadas
Cajas de rapé
Cucharas y tenedores de composicion
Lámparas con globos
Libritos para escritorio
Una escopeta
Un par pistolas.

PAPEL PINTADO, se venderá mas barato que no se ha vendido todavía; las guardas y los frisos se venderán por separado haciendo una rebaja considerable. Almacen *calle de la Plata No.* 133. No se vende despues de la oracion. 21—6p

Aceite para quinquées.

EN almacen del *GALLO FRANCES*, calle de la Plata núm. 121, se acaba de recibir una partida de este liquido que alumbra sin hacer humo, ni olor alguno; el que se vende con confianza, ciertos que el que lo compre, quedará satisfecho de su calidad.

En el mismo almacen se vende toda especie de comestibles, tanto del estesior como del pais, el todo á precios equitativos 21—6g

Se vende

La casa sita en la calle de Corrientes núm. 179 El que la quiera comprar, ocurra al Corredor de Comercio D. Miguel A. Saenz, en la calle de la Florida núm. 100, ó en la de la Piedad núm. 79. m21—15p

Azucar de pilon,

HAY de venta de la mas superior, en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. m19—10s

Se alquilan,

Una ó dos piezas decentes bien amuebladas, la primera con ventana á la calle: ademas, se alquilan otras piezas interiores, proporcionándose comida al inquilino que lo deseare. En esta Imprenta darán razon. m20—4s

Aviso.

J. HARDOISE, recien llegado de Paris, tiene el honor de prevenir al público que ha puesto su sastreria calle de la Piedad núm 90. 12—30p

☞ A las Señoras.

En la Fábrica de Peinetas de D. Manuel Masculino, se acaba de recibir una gran partida de carey de la India del mas pintoresco y á precio acomodado, por cuya razon se hallarán en sus tiendas calle de la Universidad No. 2, esquina de la Plaza de la Victoria, y calle de la Victoria bajo la cárcel de mugeres, peinetas de última moda á precios muy acomodados. m18—6p

Paraguas.

En la fábrica de Domingo Antonio Sanjurjo calle de la Victoria ó Cavildo No. 124 cuadra y media de la Plaza, hay fabricados y prontos á vender, un completisimo surtido de PARAGUAS de todos tamaños y de los colores mas apetecibles, como: Punzó, Café, Moldoré, Verde y Azul; de materiales escogidos y trabajados con particular esmero, cuyas circunstancias los hacen capaces de satisfacer completamente los deseos del que ame la solidez: Entre ellos los hay de lo mas superior en fortaleza y hermosura que se puede conseguir en Europa misma: tambien los hay á precios muy acomodados, tanto de seda como de algodon. Hay quitasoles, desde un precio muy moderado hasta un precio alto. Tambien hay pequines de seda, idem de algodon de la mejor calidad para cubiertas. Se siguen componiendo con la perfeccion y exactitud acostumbrada. Se reciben paraguas de medio uso en cambio de nuevos, dando buelto lo que se convenga: de manera qué, en dicho establecimiento se encuentra toda suerte de recursos en lo relativo al ramo de paraguas.—Hay ballenas de corcet anchas y angostas id. de capote, negras y rubias; y se trabajan á la medida que las pidan. m18—30

Aviso á los Almaceneros y Pulperos.

En la calle de Belgrano, esquina de la del Perú frente á lo de Gallino hay en venta bevidas de todas las clases, y á precios sumamente equitativos.—A saber.

Licores á rosa, clavo, menta, ajenjos, carozo, noyó, quina, naranja y canela, por docenas de botellas, y por frascos, ginebra, aguardiente, caña, anis, vino seco de Gerez, idem de Málaga dulce, idem carlon de superior calidad, coñac legitimo, y frasqueras de ginebra de Holanda de superior calidad recien desembarcada, tambien hay vinagre de yema superior. m18—15s

100 *ps. de gratificacion*

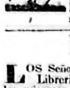

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion Mosambique. m11—30p

Instructores!

LOS Señores suscriptos á este periódico pueden pasar á la Libreria número 30 calle de la Catedral, para recibir los números ultimamente recibidos, correspondiendo á los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado: tambien los subscriptores que están apuntados en la lista desde el número 147 hasta el número 177 y que no han recibido hasta ahora, pueden pasar por los números que les corresponden. 1—30s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.